

Congestionnes, dudas y muchas vallas en el primer día de cortes en San Andrés

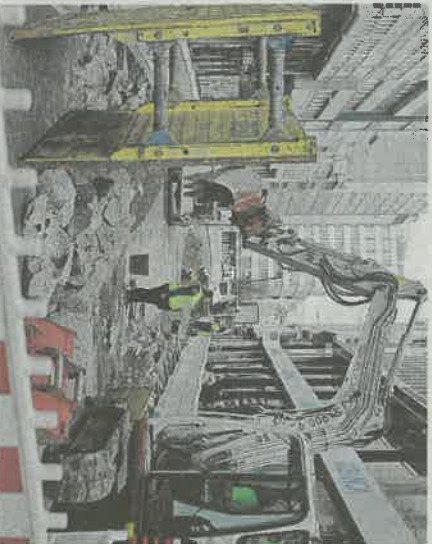
El tráfico aumentó en Santa Catalina y Cordelería sin llegar a colapsarse

DAVID GARCÍA
A CORUÑA / LA VOZ

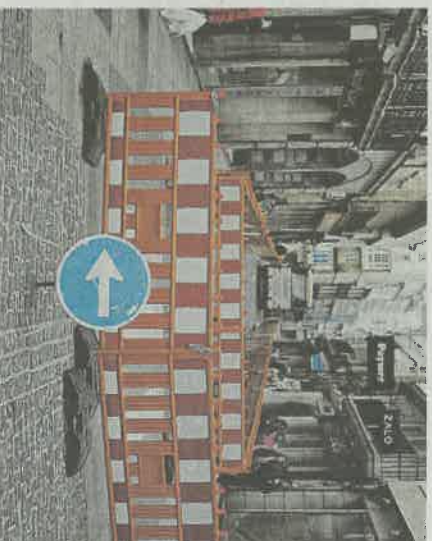
El cierre parcial al tráfico de San Andrés por las obras para convertir esta calle en un bulevar vivió ayer sus primeras horas con una mezcla que englobó muchas vallas, máquinas y algunas dudas entre los conductores al toparse con las protecciones e indicaciones señalizando los trabajos.

Los primeros cortes se produjeron poco después de las diez de la mañana, primero en el tramo más cercano a la estrecha de San Andrés, y posteriormente en el resto de las zonas de la vía ce-tradas al tráfico.

El motivo de esta decisión fue evitar graves problemas durante la hora punta de la mañana y así dar tiempo a los conductores a lo largo del día a familiarizarse con restricciones, nuevos recorridos y cambios en el callejero con la esperanza de que la situación se normalice en los próximos días. Los residentes con plaza de garraje pueden acceder de manera excepcional a las zonas cortadas.



Comienza la transformación. Las máquinas ya empezaron a picar. FOTOS: MARCOS MÍGUEZ



Cierre al tráfico. Las vallas impiden el paso en casi toda San Andrés.



Giro milimétrico. Desde Cordelería, los buses deben ajustar la maniobra.



Doble sentido. Modesta Goicourría estrenó esta nueva configuración.

Cambio en Santa Catalina
El tramo de San Andrés entre la plaza de Pontevedra y Santa Catalina, por el que todavía se podrá circular hasta agosto en esta dirección, fue uno de los puntos calientes y en los que el tráfico registró algunas congestiones.

El problema se centró en la novedad con la que se toparon los conductores y las reducidas dimensiones de Santa Catalina, que desemboca en el Cantón Grande. También las hubo en el cruce

de Cordelería con Alta, por el que ahora circulan algunos autobuses que tienen que llevar a cabo un giro con poco ángulo y que, por momentos, se vio complicado por la presencia de vehículos de reparto que estaban mal estacionados.

El traslado de la zona de carga y descarga a Marqués de Ponga y desearga a Marqués de Ponga y desearga a Marqués de Ponga fue otra de las cuestiones

que más complicaciones provocó debido al desconocimiento que había entre los transportistas sobre el nuevo lugar habilitado para realizar sus labores y por las dudas sobre el recorrido que debían seguir para llegar hasta ella.

Modesta Goicourría es otra de las calles que sufre modificaciones derivadas del cierre parcial de San Andrés y ahora está prohi-

bido el aparcamiento.

Además, desde ayer también cuenta con un carril en cada sentido de la circulación, aunque en dirección al paseo marítimo es solo para los autobuses, que utilizan esta calle para uno de sus recorridos modificados. Esta novedad no registró complicaciones y funcionó con bastante normalidad.

Agentes de policía
Tranvías informaron
«in situ» sobre las
modificaciones

Las modificaciones establecidas como consecuencia de los cortes de tráfico en San Andrés generó numerosas dudas entre conductores y usuarios del autobús urbano, que en la mayoría de los casos fueron atendidas por agentes de la Policía Local y personal de la Compañía de Tranvías.

Los primeros se encargaron de resolver las dudas en torno a direcciones, prohibiciones y alternavias. La confluencia de Cordonera con la estrecha de San Andrés y la de San Andrés con Santa Catalina fueron dos de los puntos estratégicos en los que se situaron los agentes para resolver las cuestiones que planteaban los conductores, sobre todo para conocer las opciones nuevas para llegar a sus destinos. El Cantón Grande, en el que desemboca Santa Catalina, fue otro lugar en el que se situaron, además de Pórtico de San Andrés.

Los problemas por las modificaciones en el autobús urbano se concentraron en su mayoría en la plaza de Pontevedra, en la que se cambiaron algunas paradas. Allí, personal de la Compañía de Tranvías se encargó de atender las dudas de los usuarios del bus con la ayuda de carteles informativos.

En este lugar y en otros era posible encontrar a algunos ciudadanos despiestrados por los cambios en busca de la nueva ubicación de las paradas. El paseo marítimo —a la altura del centro de salud y de Modesta Goicourría— y la plaza de Pontevedra, 18, sumaron nuevas líneas a las habituales, mientras que en Cordelería se creó una nueva.

Roban casi mil euros en el restaurante Nativa cinco meses después de abrir

A. G. CH. A CORUÑA / LA VOZ

Alexis da Silva y su pareja, Gerardo Lucero Yupanqui, sufrieron ayer un revés en su negocio, el restaurante peruano Nativa. De madrugada, varias personas forzaron la entrada y se llevaron el dinero que había en la caja registradora. «A las 3,00 horas nos alertaron por las cámaras de que había gente dentro del local. Cuando llegamos ya nos encontráramos a tres policías de paisano. Me indicaron que habían sondeado la zona y que no vieron nada, pero que uno de los ladrones había entrado por el hueco que habían abierto», explicó.

Da Silva intentó en ese momento subir la persiana del es-



Alexis, con el cartel de cierre. A. M.

tablecimiento situado en Os Mallós, pero resultó imposible. «De tanto que la forzaron, desviaron la verja metálica. La han sacado de su sitio y está que rompe la pared», afirmó. Imposibilitada la entrada, la pareja se desplazó

hasta la comisaría de Lonzas para poner la denuncia. «Les señalé que en la caja había dinero para pagar hoy [por ayer] a uno de los proveedores y lo recaudado de la jornada. Serían sobre unos 900 euros. Pero no pude precisar si se llevaron algún objeto más», lamentó Alexis.

Los daños ocasionados obligaron a cerrar el local «al menos» dos días. «Aún no sabemos cuánto podremos reabrir», precisó Da Silva. También llamaron al seguro que tienen contratado. Este suceso les ha llegado tan solo cinco meses después de su apertura. «Estamos consternados. Nos sorprende que haya pasado esto», sostuvo Alexis.



CONCELLO DE CULLEREDO

A Xunta de Goberno Local, na sesión ordinaria que celebrou o 22 de xaneiro do 2024 adoptou, entre outros, o seguinte acordo:

Primeiro. - Aprobar inicialmente o «Estudio de Detalle para a ordenación dos volumes de dúas parroquias, situadas no lugar de Nabeiras da parroquia de Seséamo», que promoven D. José Andrés Pérez Vidal, D. Berta Fernández Méndez, D. Juan Carlos Fernández Méndez e D. Susana Fernández Rodríguez, que esinou o arquitecto D. Antonio Perras Varela o 29/08/2023.

Segundo. - Someter o documento aprobado inicialmente ao trámite de información pública por un prazo dun mes, coa publicación de anuncios para tal fin no Diario Oficial de Galicia, nun dos xornais de maior difusión na provincia, no taboleiro de anuncios da sede electrónica do Concello e no portal de transparencia municipal, coa publicación tamén na sede electrónica do estudo de detalle aprobado inicialmente que se somete a información pública.

Durante o prazo que se cita, que conta desde o día seguinte á última publicación que se realice, poderase examinar o documento na Área de Urbanismo (na casa do concello, situada na rúa do Concello, número 12, Culleredo), de luns a venres das 9:00 ás 14:00 horas), e formular as alegacións que se consideren pertinentes.

Terceiro. - Notificar o acordo de forma individual as persoas titulares catastrais dos terreos afectados. **Cuarto.** - Advertir que o acordo de aprobación inicial determina a suspensión do outorgamento de aprobacións, autorizacións e licenzas urbanísticas, na área de modificación do réxime urbanístico viviente. A duración da suspensión comprende o prazo máximo de dous anos, extinguíndose coa aprobación definitiva do planeamento.

Durante este prazo poderase examinar o documento na Área de Urbanismo (na Casa Consistorial situada na rúa do Concello número 12 - Culleredo) de luns a venres e das 9.00 ás 14.00 horas.

Culleredo, 12 de marzo do 2024,
A concelleira delegada da Área de Urbanismo, María María Iglesias Becerra
P.D. Resolución do 04.07.2023, BOP número 131 do 11.07.2023